

22

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**Melgar Tolima, Diciembre cuatro (4) de dos mil veinte (2020).**

PROCESO	C. 1 ACCION POPULAR
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2020-00068-00
DEMANDANTE	CLARA XIMENA FISCAL
DEMANDADO	EMPUMELGAR Y OTROS
ASUNTO	RECHAZA DEMANDA

No habiendo sido subsanada la demanda en lo que fue motivo de inadmisión, el Despacho ordena su rechazo de plano.-

Déjense las constancias del caso.
Archívese el diligenciamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 59 De hoy 7 Dic 20

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ